



San Francisco del Rincón, Guanajuato, 07 de febrero de 2018.
Asunto: Directrices para mejorar la permanencia escolar en la EMS.
Oficio Número: EPRR0065/2018.

Eduardo Backhoff Escudero
Consejero Presidente de la Junta de Gobierno

INEE
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
México
07 FEB 2018 [Signature] 0528

Presidencia
Junta de Gobierno

Reciba un cordial saludo.

En atención a su oficio A100001-1299-2017, con referencia a las **Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior** se informa que la Escuela Preparatoria Regional del Rincón se suma al compromiso de implementar estas directrices, incorporándolas a las estrategias institucionales en favor de la retención escolar, y así dar cumplimiento al derecho de todos los jóvenes a concluir su educación obligatoria, que establece el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con base en lo anterior, las directrices se integrarán para su desarrollo, a través del Plan de Mejora Continua y el Plan de Formación Integral de la Escuela Preparatoria Regional del Rincón, para el ciclo escolar 2017-2018; cabe señalar que el presente documento será publicado en la página www.preparegional.edu.mx.

Empeñados por la mejora continua por la calidad en el servicio educativo, abonando a un proyecto de vida de calidad de los jóvenes de la región, agradecemos su atención a presente.

Atentamente

[Signature]
Mtra. Ana Luz González Fuentes
Directora



INEE Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
México

07 FEB 2018 [Signature]

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
CCT 11EBH0049K